



Universidad de Granada
Junta Electoral

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ELECTAS

DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL

La Junta Electoral del Departamento, a la vista, en su caso, de las correspondientes actas de escrutinio, acuerda proclamar provisionalmente candidatos electos al Consejo de Departamento a las siguientes personas, en los sectores que se indican:

Resto de Personal Docente e Investigador a tiempo completo:

- BEDMAR CARRILLO, EULOGIO JOSÉ
- VALVERDE CANO, ANA BELÉN

Estudiantes de grado y de primer o segundo ciclo de estudios en extinción:

- ANAYA GUTIÉRREZ, FERNANDO C.E.D.
- BAQUERO SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER C.E.D.
- DÍAZ-BERBEL PÉREZ, JULIO C.E.D.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, LEYRE M^a
- GONZÁLEZ BARRERA, FEDERICO
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ CARLOS RENOVATIO
- MARTÍNEZ MARÍN, ANTONIO
- VASHI DE LA TORRE, MELAN C.E.D.
- VERDÚ PÉREZ, M^a INMACULADA C.E.D.

Estudiantes de máster universitario y doctorado:

- GÁLVEZ JIMÉNEZ, AIXA
- RUIZ HERRERA, MANUEL

Contra la presente proclamación, y conforme al calendario electoral, se podrán presentar reclamaciones hasta las 14:00 horas del día 7 de Abril de 2016

En Granada, a 6 de Abril de 2016

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL
DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL**